



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Denominación del Responsable

La **Dirección de Educación Secundaria** con domicilio en Avenida Siervo de La Nación 1175, Colonia Lomas del Valle, C.P 58192, Morelia, Michoacán es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona física, para las finalidades que se mencionan en este documento; datos que se encuentran protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y demás disposiciones secundarias que se constituyan como normatividad en la materia.

Finalidad Del Tratamiento De Datos Personales Recabados

Se interpretará consentimiento tácito cuando al Titular de datos personales se le haya puesto a disposición el aviso de privacidad y no manifieste negativa para que sus datos sean utilizados para realizar gestiones administrativas en las siguientes materias:

Recursos Humanos

Tiene como finalidad, coordinar, sistematizar y evaluar la operación de los servicios de educación secundaria en sus modalidades: general, técnica y telesecundaria, así como verificar a través de la estructura de Supervisor Escolar-Jefe de enseñanza, que las unidades administrativas a su cargo, observen el cumplimiento en aplicación de las normas y procedimientos administrativos y de control escolar. Como de las normas técnico-pedagógicas, plan y programas de estudio vigentes en los planteles de educación secundaria.

Asimismo, es tarea fundamental, definir y establecer las herramientas necesarias para la generación de información que permita dar respuesta a las solicitudes de las autoridades locales y particulares, con criterios de transparencia y conforme a la normatividad aplicable. Así como conservar, controlar y actualizar el archivo en forma física y digital de la Dirección, de acuerdo con el marco legal vigente que permita el fácil acceso a los datos requeridos para las diversas gestiones que le soliciten tanto el personal de Secretaria de Educación como otras autoridades.

Actividad de gran importancia también, lo es, el difundir y promover la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros entre el personal docente de educación secundaria en lo referente a las disposiciones para los programas de promoción vertical y horizontal. Así mismo Instrumenta los procedimientos para la observancia de la normativa respecto a asignaciones y cambios de adscripción de los trabajadores, en las modalidades educativas bajo su responsabilidad para tal efecto, Participa con la UESICAMM en la implementación de lo dispuesto por la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; para que esta se conozca al interior de sus unidades administrativas, por los supervisores de zonas escolares, jefes de enseñanza, directores de planteles, así como al resto de personal docente para su correcta aplicación y participación.

Acompañar en el proceso y validar las asignaciones y los cambios de adscripción del personal del ámbito de su competencia. Asimismo validar las incidencias del personal docente, técnico pedagógico, directivo, de supervisión, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación a su cargo, previo acuerdo con la Subsecretaría de Educación Básica, con el propósito de dar atención a las necesidades de recursos humanos del nivel de educación secundaria, conforme a la normativa vigente y cuyo propósito es dar atención a las necesidades de recursos humanos del nivel y, en su caso, en coordinación con la UESICAMM con la que se mantendrá una comunicación permanente.



Dado lo anterior, Usted tiene derecho a conocer su uso y el destino que se le da a sus datos personales (Acceso), solicitar la corrección de su información personal cuando este incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o base de datos cuando se considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la Ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición), de conformidad con los artículos 39 al 43 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de lo establecido en los artículos 43 al 47 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

El derecho de Oposición al uso de sus datos personales para fines específicos, no será procedente en los casos establecidos en el artículo 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y de lo previsto en el artículo 55 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación del Estado de Michoacán o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el sitio: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para ejercer cualquiera de los derechos ARCO deberá ingresar su solicitud con los siguientes datos:

1. Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO.
5. La descripción del derecho ARCO que pretenda ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

La respuesta a su solicitud de derecho ARCO se remitirá en los plazos establecidos en los artículos 47,48, 49, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de los plazos determinados en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Domicilio de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación del Estado de Michoacán

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación del Estado de Michoacán se encuentra ubicada en la Calle Virgo 270, Fraccionamiento Cosmos, C.P. 58050 en la Ciudad de Morelia, Michoacán. Horario de atención de 09:00 a 15:00 horas.

Cambio de Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio: <https://see.michoacan.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

Fecha de Elaboración: 30 de junio de 2024.